



Acta de la IX Sesión Ordinaria  
28 de agosto de 2009

En la ciudad de General Pico, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil nueve, siendo las quince horas, quince minutos, da inicio la novena sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, Mgr. Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: DI LISCIA, María Silvia, MORÁN, María Iris y NEGROTTO, Adolfo Lucio. Por el Claustro de Docentes, Subclaustro de Docentes Auxiliares: MORETTA, María Rosana. Por el Claustro de Graduados: GUGLIARA, Rosana Claudia y LAGUARDA, Paula Inés. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén, PÉREZ, Gustavo Gastón y DURÁN, María Belén. Por el Sector No Docente: DI TRANA, Nélide Ester.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: MIRANDA, Lidia Raquel, BRAUN, Estela Nélide, CANTERA, Carmen Susana, FOLMER, Oscar Daniel, GRÉGOIRE, Gabriel Eduardo, DRUILLE, Paola Ivonne y OBERTS, Yesica Rosalinda.

**A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS**

• **VIII SESIÓN ORDINARIA DE 2009**

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con tres (3) votos por la afirmativa y siete (7) abstenciones de los consejeros y consejeras que no participaron de la sesión.

**B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA**

**En el ámbito de Rectorado.** El día 26 de agosto, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias, tuvo lugar la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Superior, presidida por el Lic. Sergio Maluendres. En su habitual informe, comunicó que el viernes 28, en su calidad de presidente de la comisión y junto a la Rectora del Colegio de la UNLPam, Prof. Adriana Garayo, participará de una nueva reunión de la Subcomisión de Niveles Preuniversitarios de la Comisión de Asuntos Académicos del CIN. En la misma –dijo– se abordarán los siguientes temas: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Diseños curriculares de los diferentes niveles educativos y modalidades de los Colegios Preuniversitarios, coordinación con las jurisdicciones provinciales, Nomenclador Único Nacional para docentes preuniversitarios, construcción de un nomenclador básico de funciones y salarios del sistema universitario nacional, rol de los colegios preuniversitarios en el marco de la nueva Ley de Educación Superior.

Seguidamente el Rector informó que el 4 de septiembre, día en que se cumple el 51° aniversario de la UNLPam, se producirá el lanzamiento del Portal de Empleo de la UNLPam. Presidencia comenta que el Portal es una herramienta on line, acordada con el portal Universia del Banco Santander, que favorecerá las búsquedas laborales de graduados de esta Universidad y las necesidades profesionales de empresas privadas, organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales. Asimismo invita a participar del acto de lanzamiento, a desarrollarse desde la hora 11.00, en el Salón “Rector Leopoldo Casal” del Consejo Superior. Ya en el tratamiento del temario, el Consejo Superior aprobó la realización de las *Segundas Jornadas Institucionales de Extensión Universitaria* y el *Foro de Gestión de Unidades de Vinculación Tecnológica*, bajo el título “*Universidad y Sociedad*”. Las mismas tendrán lugar el jueves 22 de octubre y el objetivo central es debatir el perfil de las políticas de extensión y vinculación de la UNLPam para los próximos años.

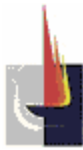
**En el ámbito de la Facultad.** Presidencia comunica que se ha recibido la información acerca de la aprobación del PROHUME, por el cual la Facultad recibirá la suma de \$ 100.000 para realizar distintas mejoras. En este sentido, realiza un reconocimiento al trabajo llevado adelante por los Departamentos, así como a la Prof. Estela Braun en su calidad de Secretaria Académica.

En otro orden de temas, señala que en el día de la fecha dio inicio la “*22ª Convención Internacional Anual 2009 de ARTESOL*”, entidad que nuclea a los Profesores de Inglés para hablantes de otras lenguas, y cuya misión es mejorar la práctica docente y la investigación en el área de inglés. Destaca que esta actividad cuenta con la presencia de docentes e investigadores del ámbito nacional e internacional, así como de estudiantes de las carreras de Inglés del sistema universitario nacional.

A continuación comenta que, junto con la Secretaria Académica, se reunió con los Directores de los Departamentos de ambas Sedes de la Facultad. Informa que el tema central fueron los nuevos Planes de Estudio y que al respecto, los Departamentos señalaron que en el transcurso de la semana próxima se realizarán las asambleas departamentales, previas al envío de las propuestas al Consejo Directivo.

En relación con la firma de resoluciones, comenta acerca de las siguientes:

- Por Resolución N° 297-FCH-09 se propone al Consejo Superior declare sustanciado como desierto el concurso destinado a proveer un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Lengua Inglesa I del Departamento de Lenguas Extranjeras, convocado por Resolución N° 475-CD-04, por no haber inscriptos a partir del fallecimiento de la Prof. Mariela Borredón.



- Por Resolución N° 346-FCH-09 se suspendió el concurso de 6 horas didácticas en Química 3er. año, divisiones I y II del Nivel Polimodal del Colegio de la UNLPam, aprobado por Resolución N° 001-CD-09, en el que registra inscripción la Prof. Cristina Sorba.

Seguidamente Presidencia le cede la palabra a la Mgr. Campagno, a efectos de que informe sobre su participación en la reunión de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación.

VICEDECANA: comenta que los días 24 y 25 de agosto participó de la XII reunión de la ANFHE, desarrollada en la Universidad de Entre Ríos, ciudad de Paraná, cuya convocatoria fue una de las más multitudinarias. Entre los temas tratados, señala los siguientes:

- Información acerca del otorgamiento del PROHUME, tal lo informado por el Sr. Decano.
- Autoevaluación de las carreras de profesorado. Al respecto se discutió sobre los criterios y formulación de estrategias para la misma, así como la importancia de que se realizara también en las carreras de licenciaturas.
- Organización de la ANFHE por regiones, a efectos de discutir criterios de autoevaluación y posibilitar mayor asiduidad en las reuniones.
- Elaboración de una nota dirigida al Dr. Lino Barañao, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, con el objeto de solicitar la concreción de un programa de financiamiento para las investigaciones que se desarrollan en las Unidades Académicas.

Presidencia agradece a la Vicedecana Campagno.

Finalmente invita a todos los consejeros y consejeras a participar el Acto de Colación de las carreras de grado y posgrado que se dictan en la Facultad de Ciencias Humanas, que se desarrollará el próximo 4 de septiembre a partir de la hora 18.30 en el Aula Magna.

### C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

DI TRANA: propone la incorporación al Orden del Día de la solicitud de las Prof. Adámoli y Eliggi sobre aval académico para el Cuarto Simposio de Estudios Irlandeses en Sudamérica “*Percepciones de Irlanda Contemporánea*”, a desarrollarse desde el 9 al 11 de septiembre en el Auditorio del Instituto Goethe, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Propone la incorporación del mismo en lugar N° 5 del Punto Varios.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

### D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**CEI. 1** **SOBRE:** Tener por interpuestas en tiempo y forma las impugnaciones impetradas por las aspirantes Erica Montaña y Julieta Soncini al dictamen de la Comisión de Enseñanza e Investigación sobre selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Metodología de la Investigación Educativa II del Departamento de Ciencias de la Educación. **No hacer lugar** a las mismas. **Designar** al Prof. Walter José Formento en el cargo y asignatura mencionados, desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2009, o mientras mantenga licencia la Prof. Spakovsky.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 2** **SOBRE:** Designar a la Prof. María Graciela Eliggi en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Literatura, del Departamento de Lenguas Extranjeras, desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2009.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Moretta

PRESIDENCIA: comunica que falta notificar al aspirante Rodríguez Chávez.

MORETTA: mociona aprobación. No obstante, propone que el movimiento de la Resolución se realice una vez notificado el aspirante y en caso de no haber impugnaciones.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

DI TRANA: mociona el tratamiento conjunto de los despachos N° 3 y 4, por tratarse ambos de propuestas al Consejo Superior de aumento de dedicación en el marco de lo establecido por el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*.

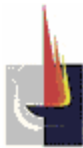
PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

**CEI. 3** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Silvia Graciela Crochetti en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Historia Antigua I del Departamento de Historia, en el marco de lo establecido por el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior dar de baja a la Prof. Crochetti en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura. **Asignarle** dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación exclusiva, funciones de Profesor Adjunto en la asignatura Historia Antigua II del Departamento de Historia y de Coordinadora del *Programa de Ambientación a la Vida Universitaria* de la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.



- CEI. 4** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Sonia Griselda Suárez Cepeda en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Lingüística del Departamento de Lenguas Extranjeras, en el marco de lo establecido por el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior dar de baja a la Prof. Suárez Cepeda en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación simple, en la misma asignatura. **Asignarle** dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura Lingüística, funciones en las asignaturas Adquisición del Lenguaje y Preliminares de Lengua Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Pérez  
PÉREZ: mociona aprobación de los despachos N° 3 y 4, que resultan aprobados por unanimidad.
- CEI. 5** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la modificación de la dedicación de la Prof. Vilma Pruzzo en el cargo de Profesor Consulto, equiparado a un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, que pasará a revistar en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Pérez  
PÉREZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 6** **SOBRE:** Dar de baja al Prof. Miguel Ángel Silva en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Introducción a la Geografía del Departamento de Geografía, a partir del 16 de julio de 2009. **Designar** al Prof. Silva en el mismo cargo y asignatura, a partir del 16 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2009.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Rodríguez  
RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.  
(Se retira momentáneamente de la sesión el Decano Saab y continúa presidiendo la Vicedecana Campagno)
- CEI. 7** **SOBRE:** Aprobar el programa del Taller “*Diseño de proyecto*” que, a cargo de la Mgr. María Herminia Di Liscia y la Esp. Lía Norverto, comenzará a dictarse el 28 de agosto de 2009 en el marco de la carrera Especialización en Gestión de Políticas Sociales.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Rodríguez  
RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 8** **SOBRE:** Aprobar el programa del Seminario de posgrado “*El cuerpo y su imagen. Cultura visual y las significaciones culturales del cuerpo en la época de la imagen fotográfica*” que, a cargo de la Dra. Piroška Csúri y correspondiente al Área: Dimensiones históricas de teorías y prácticas culturales, se desarrollará desde el 21 al 24 de septiembre de 2009 en el marco de las carreras Especialización y Maestría en Estudios Sociales y Culturales.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Di Liscia  
DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 9** **SOBRE:** Auspiciar el V Foro “*Latinoamérica Educa*” que, organizado por la Secretaría de Relaciones Internacionales y Asuntos Latinoamericanos de la FUA, el MILES (Movimiento Independiente Latinoamericanista de Estudiantes), la Agrupación Independiente, y los Centros de Estudiantes de las Facultades de Ingeniería (CEFI), Ciencias Humanas (CEUCH) y Ciencias Veterinarias (CEV), se realizará en la ciudad de General Pico los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2009. **Encomendar** a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas arbitre los medios necesarios para reasignar las fechas correspondientes a clases teóricas, trabajos prácticos, exámenes parciales y/o finales que coincidan con el desarrollo del mencionado evento, presentando el certificado correspondiente de asistencia a los mismos.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Rodríguez  
RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 10** **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de distintas asignaturas de la Facultad de Ciencias Humanas.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Rodríguez  
RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.  
(Se reintegra a la Presidencia de la sesión el Decano Saab)
- DI TRANA: mociona el tratamiento conjunto de los despachos N° 11, 12, 13, 14, 15 y 16; por tratarse todos de incorporaciones y bajas en distintos proyectos de investigación.  
PRESIDENCIA: somete a votación la moción de tratamiento conjunto, que resulta aprobada por unanimidad.
- CEI. 11** **SOBRE:** Dar de baja a la Prof. Laura Angélica Rodríguez del proyecto de investigación “*La Educación Pública en la provincia de La Pampa: discursos, prácticas y actores sociales (1955-1970)*”.
- CEI. 12** **SOBRE:** Dar de baja a la Prof. María Pía Bruno del proyecto de investigación “*Figuras literarias y tramas culturales en América Latina: articulaciones con el imaginario hispánico*”.





**CEI. 13** **SOBRE:** Dar de baja a la Prof. Lucía Rivas del proyecto de investigación “*Lenguas aborígenes de la Argentina. Estudios fonológicos, morfosintácticos, lexicográficos y discursivos*”. **Incorporar** al mismo a las estudiantes Daniela Aguirre y Claudio Montecino en calidad de auxiliares de investigación.

**CEI. 14** **SOBRE:** Incorporar a los Prof. Nelly Lagos San Martín, Cecilia Hernández Sandoval y Rogelio Navarrete Gahona de la Universidad del Bío Bío, Chillán, Chile en carácter de investigadores al proyecto “*La FoDA (Formación Docente Articulada)*”.

**CEI. 15** **SOBRE:** Incorporar a la Prof. Analía Mabel Cavallero y a la estudiante Soledad Andrea Pérez al proyecto de investigación “*La pampeanidad en disputa: agentes, movimientos sociales e instituciones (1950-1990)*”.

**CEI. 16** **SOBRE:** Dar de baja a las Prof. Mariela Borredón, Soraya Roveda, Paola Abarca, Tamara Mendía Fuentes y Luján Rivera y a la estudiante Tatiana Pippia del proyecto de investigación “*Estudio comparativo de los patrones de lexicalización de los verbos de movimiento en español, inglés y chino en primera lengua. Fase I*”. **Incorporar** al mismo a la Prof. Analía Nieto González.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación de los despachos N° 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Se aprueban por unanimidad.

**CLR.17** **SOBRE:** Otorgar a la Prof. Gabriela Velázquez licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Investigación Social y Educativa de los Departamentos de Ciencias de la Educación, Educación General Básica -Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Nivel Inicial; desde el 1 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2009.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Di Trana

DI TRANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

\*\*\*\*\*

## E. VARIOS

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 282-FCH-09 S/ Otorgar a la Prof. Laura Noemí Azcona licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple en las asignaturas Didáctica I. Teorías de la Enseñanza y Didáctica II. Teorías del Currículo, ambas del Departamento de Ciencias de la Educación, y Didáctica General de los Departamentos de Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Nivel Inicial, a partir del 23 de junio de 2009 y mientras mantenga el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple en las mismas asignaturas.

DI TRANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

DI TRANA: mociona el tratamiento conjunto de las ratificatorias N° 2, 3 y 4, por tratarse de movimientos docentes en el Colegio de la UNLPam.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción de tratamiento conjunto, que resulta aprobada por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 341-FCH-09 S/ Designar al personal docente en un cargo y horas didácticas, carácter suplente, que se enuncia en el Anexo I a partir de la fecha que figura en cada caso y hasta tanto mantenga licencia por enfermedad la Prof. Alicia Edith Lluch, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del Presupuesto vigente.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 342-FCH-09 S/ Dar de alta a partir del 11 de agosto de 2009 a la Prof. Gabriela Martha Pérez en 3 horas didácticas, Cod. HD 326; 327 y 702 en la asignatura Problemas de Filosofía 3° Año – Nivel de Educación Polimodal – y en 1 hora didáctica Codificación HD 328 Reuniones de Curso y en 1 hora didáctica Codificación 329 Reuniones de Departamento, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam; en los términos establecidos en la Resolución N° 413-CD-08. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del Presupuesto vigente.

4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 343-FCH-09 S/ Dar de baja, a partir del 11 de agosto de 2009, a la Prof. Ana Paula Ferratto en 3 horas didácticas, Codificación HD 326, 327 y 702 en la asignatura Problemas de Filosofía 3° Año – Nivel de Educación Polimodal – y en 1 hora didáctica Codificación HD 328 Reuniones de Curso y de Departamento, carácter suplente, Centro de Costos 205110010-2 (Planta Temporaria) – en el Colegio de la UNLPam.

DI TRANA: mociona aprobación de las ratificatorias N° 2, 3 y 4; que resultan aprobadas por unanimidad.

5.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de las Prof. Adámoli y Eliggi sobre aval académico al Cuarto Simposio de Estudios Irlandeses en Sudamérica “*Percepciones de Irlanda Contemporánea*” que, organizado por la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad del Salvador



(Buenos Aires), la Asociación Brasileña de Estudios Irlandeses (ABEI) y la Sociedad de Estudios Irlandeses para América Latina (SILAS), se desarrollará desde el 9 al 11 de septiembre, en el Auditorio del Instituto Goethe, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MORETTA: propone que el Cuerpo se constituya en Comisión a efectos de analizar la solicitud presentada.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción de constitución en Comisión, que resulta aprobada por unanimidad.

16.00. El Cuerpo se constituye en Comisión.

16.10. Se reinicia la sesión.

DI LISCIA: mociona la aprobación del aval académico solicitado. Se aprueba por unanimidad.

MORETTA: dado el feriado del día viernes 4, y la realización de las jornadas de investigación el viernes 11, propone que la próxima sesión se realice el 18 de septiembre, a la hora 15.00, en la Sede Santa Rosa.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas, veinte minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

\*\*\*\*\*